

CEPB firma convenio de cooperación con el Conglomerado Textil Boliviano

(LP 23.03.2022) Con el fin de establecer mecanismos de relacionamiento institucional para que las empresas (Mipymes) asociadas al Conglomerado Textil Boliviano (COTEXBO), gestionadas por jóvenes, participen de las actividades de los esquemas asociativos, capacitaciones, asistencias técnicas y puedan aportar a la elaboración de propuestas de políticas públicas orientadas a los objetivos del Proyecto Emprendamos Juntos, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) firmó un convenio de cooperación con COTEXBO.

Esta iniciativa de colaboración establece:

- Promover la creación de los Grupos de Trabajo (Esquemas Asociativos) para los subsectores de la cadena textil, de los rubros de hilandería, tejeduría, proveedores, confecciones (punto y plano), artesanía, embellecimiento, servicios, joyería y cuero; en las ciudades Santa Cruz, Oruro, Potosí, Tarija y Sucre.
- Promover la participación de las Mipymes de la cadena textil, en las capacitaciones y asistencias técnicas programadas en función a los POAs y requerimientos de los Esquemas Asociativos.
- Previa coordinación se podrán realizar capacitaciones y asistencias técnicas específicas para los Esquemas Asociativos de la cadena textil.
- Proporcionar información de las empresas Mipyemas que estén en las bases de datos de la CEPB, que tengan relación con las actividades de la cadena textil.
- Promover la participación de las empresas Mipymes, gestionadas por jóvenes en las capacitaciones, asistencias técnicas que se programen en las actividades del proyecto.
- Difundir las actividades que se realicen en el Proyecto a través de sus redes sociales y mecanismos institucionales con que cuenten.
- Previa coordinación y aprobación de parte de COTEXBO, contar con la participación de sus personal y consultores, para realizar actividades específicas.

El convenio fue suscrito por el Director Past Presidente de COTEXBO, Jesús Alberto Acosta y el Director Ejecutivo de la CEPB, Rodrigo Ágreda Gómez. Esta iniciativa tendrá una vigencia de tres años.

La CEPB y la Fundación INFOCAL Santa Cruz, y la Unión Europea, en el marco de los proyectos de la Comisión Europea (Acciones Exteriores de la U.E.) suscribieron el Contrato de Subvención CSO-LA/2021/426-330 el 11 de octubre de 2021, el marco del objetivo global de la U.E. de Apoyar la mitigación de los efectos post COVID 19 en jóvenes y adolescentes de municipios de mayor vulnerabilidad en los sectores de empleo y formación integral.

El proyecto Emprendamos Juntos promoverá la reactivación económica de sectores como el **manufactureros, comercio, turismo y servicios** en áreas periurbanas de municipios de **Santa Cruz, Oruro, Potosí, Tarija, Sucre, Trinidad y Cobija**